JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA
CALLE 35 N° 11-12 OFICINA 206
TELEFONO: 6428297 o 6520043 ext. 4171 - 4170
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

F. E.J. RAD. 2020-00115-00

Bucaramanga, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020).

Se agrega al expediente la diligencia de citación de notificación de la parte demandada, realizada por la parte actora, la cual se encuentra debidamente diligenciada.

Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación por aviso de la parte ejecutada de conformidad con el artículo 292 del C.P.G., en cuyo formato de aviso se determinar el correo electrónico de este Estrado Judicial j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
Nro. 120

Hoy, 30 de octubre de 2020

VERONICA MENESES SUAREZ
Secretaria